

La Psicología como materia de estudio y análisis ha existido siempre. Todos los historiadores coinciden en que la Psicología es una ciencia antigua, aunque el término como tal haya aparecido en los albores de la era moderna. La definición etimológica nos habla de una ciencia (logos) del alma (psiqué), pero como tal ciencia no tenía en sus orígenes una independencia de la filosofía. Más específicamente, la materia psicológica (el alma) se estudiaba tanto en la metafísica como en la física y la lógica. El tratado *De Anima* de Aristóteles por ejemplo, es en realidad un tratado de biología general.

Al no existir la Psicología como una disciplina autónoma, tampoco se hace sorprendente que el término no haya aparecido hasta muy tarde. Sería en 1590 cuando se publicaría el primer tratado con el título de *Psychología*. Básicamente era concebida como un estudio de “*hominis perfectione*”.

Durante muchos años, prácticamente desde que con los griegos se originara la tradición filosófica occidental, el hombre se había interesado por dos problemas básicos que como dos puzles o rompecabezas nunca habían sido solucionados a gusto de todos o por encima de cualquier crítica. Estos dos problemas estaban intrínsecamente relacionados entre sí: la relación alma (mente)-cuerpo y la posibilidad de conocimiento humano.

Con la ciencia y la filosofía modernas el problema de la relación mente-cuerpo será retomado con mayor vigor si cabe. Descartes primero y los filósofos ingleses Locke y Hume después, harán de estas cuestiones el centro de su reflexión filosófica. Y será precisamente en Inglaterra, donde por su tradición experimental, superior a la que tenía lugar en Francia, se llegase a afirmar que los principios de asociación estipulados por Hume tienen un substrato fisiológico y que el fundamento neurológico de la asociación está gobernado por las leyes newtonianas.

El replanteamiento moderno, pues, de la vieja cuestión surge en la Francia de Descartes, se traslada a la Inglaterra de la Royal Society y del empirismo filosófico, hasta llegar a fines del

siglo XIX a través de un clima social y académico apropiado para resurgir bajo el amparo de una nueva disciplina “la Psicología fisiológica”.

En la actualidad, la Psicología trata de aplicar los resultados de la investigación científica para cambiar la conducta o circunstancias inapropiadas y mejorar la calidad de vida. Son cuatro los objetivos básicos que subyacen en el complejo mundo de la Psicología y que consisten en describir, explicar, predecir y cambiar la conducta. En algunos estudios los psicólogos se limitan a describir conductas particulares a partir de la utilización minuciosa del método científico; en otros, tratan de explicar comportamientos utilizando una cuidadosa experimentación con el fin de determinar sus causas. En otras ocasiones, los psicólogos utilizan toda la información procedente de la investigación para predecir el comportamiento y finalmente, para cambiarlo o modificarlo.

La presencia de esta disciplina en el Bachillerato, se justifica por el hecho de que sirve para estimular y promover actitudes reflexivas, comprensivas y críticas a través de textos y contenidos representativos de la psicología, de los comportamientos y problemas que nos afectan y que ocurren en los niveles individual, interpersonal y social. Introducir al alumnado en esta disciplina implica además, la integración de estructuras y conceptos que les permitirán desplazarse de forma científica desde sus contextos más inmediatos hasta los más amplios y descubrir a través de su multiplicidad de experiencias propias y vicarias y con los referentes de la Psicología, cómo determinados estilos de pensamiento y formas de comportamiento se han ido configurando hasta formar parte del complejo repertorio comportamental del ser humano en su vertiente individual y social.

En este sentido, con la presencia de la Psicología en el Bachillerato se pretende que las alumnas y los alumnos sean capaces de discernir los diferentes planteamientos históricos que se utilizaron en el pasado para la explicación del comportamiento humano en relación al presente. Esto se conseguirá a través de una enseñanza activa regida por el principio de que lo que de verdad se aprende, es aquello que elabora uno mismo, lo cual implica que el alumno construirá su propio conocimiento a través de los textos y guías que se ofrecen de los diferentes capítulos. A través de la lectura crítica de los textos deberán ser capaces los estudiantes de discernir e integrar críticamente los diferentes acercamientos que desde disciplinas como la Filosofía, Antropología, Sociología y Biología se han hecho y se vienen haciendo del comportamiento de los seres humanos. Se pretende que utilicen la razón en el análisis de los comportamientos individuales y sociales, para lo cual el conocimiento científico les servirá de tamiz para interpretar y analizar los comportamientos individuales y sociales. El alumnado, a través de la reflexión y discusión de los textos, desarrollará actitudes flexibles y abiertas hacia formas diferentes de comportamiento y de pensamiento, creando actitudes de aceptación, tolerancia y apoyo.

Naturalmente, todo ello no se conseguirá con la sola utilización de los métodos tradicionales. Implica fundamentalmente una enseñanza activa, donde lo importante es recurrir a la multiplicidad de recursos didácticos tanto individuales como de grupo, paso previo fundamental

para promover en los alumnos un interés positivo por la disciplina. Con las dinámicas de grupo, por ejemplo, desarrollará además del conocimiento, gran parte motivado por las estimulaciones recíprocas, actitudes de respeto, comprensión, liderazgo, apoyo y todo un conjunto de habilidades indispensables para su desarrollo interpersonal y social.

Otras actividades como el comentario de textos, la capacidad de lectura comprensiva, la realización de esquemas, resúmenes, recopilaciones, son también de gran utilidad para el desarrollo intelectual y para la adquisición de un conjunto de habilidades cognitivas necesarias e indispensables para el éxito académico y posteriormente profesional.

Por último y en relación a los contenidos, se han organizado en siete núcleos considerados fundamentales y con una estructura que posibilita la máxima flexibilidad en su desarrollo, para lo cual es importante que el profesor organice según su criterio los contenidos, seleccionando cuidadosamente los textos que mejor se ajustan a la dinámica de su clase.

Objetivos generales

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que el alumnado adquiera las siguientes capacidades:

1. Comprender y relacionar las orientaciones y teorías que históricamente y en la actualidad forman el corpus teórico de la psicología.
2. Discernir los principios conceptuales y metodológicos de la psicología en función de sus diferentes orientaciones.
3. Conocer los métodos de trabajo y ámbitos de aplicación de la psicología desde las diferentes orientaciones teóricas.
4. Comprender cómo los principios y métodos psicológicos pueden utilizarse para describir, explicar, predecir y cambiar los distintos aspectos y problemas que ocurren en el nivel individual, interpersonal y social.
5. Descubrir las potencialidades de aplicación de la psicología en sus múltiples fenómenos de mayor relevancia personal y social.
6. Desarrollar la capacidad crítica del alumnado a partir de sus propias experiencias y en función de las explicaciones que las diferentes orientaciones teóricas dan de las mismas.
7. Fomentar el espíritu crítico en todas aquellas orientaciones y teorías que justifiquen o promuevan el prejuicio y la discriminación.
8. Promover y valorar aquellas respuestas en las alumnas y los alumnos cuyo contenido sea el de lograr una mejor calidad de vida en todos los seres humanos independientemente de sus creencias, valores, raza, género o propiedades físicas e intelectuales.

Núcleos de contenidos

I. La psicología: la ciencia de la conducta y de los procesos mentales

Este núcleo ofrece una primera caracterización o perfil de la Psicología y pretende aclarar ciertas imprecisiones o ideas preconcebidas, así como deshacer algunos mitos creados en torno a ella; imprecisiones, ideas erróneas y mitos que de manera especial en el caso concreto de la Psicología se desarrollan y expanden con increíble celeridad. Este es un capítulo ideal para desarrollar el espíritu crítico del alumnado. De hecho no existe en la actualidad un único acercamiento o sistema con el que todos los psicólogos se muestren de acuerdo, sino que por el contrario hay una gran diversidad tanto en la especialización profesional y científica como en las áreas de interés y ámbitos de actuación, lo cual justifica la consideración crítica de los problemas y temas que preocupan, estudian y persiguen resolver los psicólogos.

II. Percepción

Este núcleo está dedicado al análisis de la percepción y al estudio de tres grandes ejes, en torno a los cuales se articula:

- En el primero, se trata de los procesos de selección a través de los cuales seleccionamos de millones de mensajes sensoriales separados, aquel que eventualmente será procesado.
- En el segundo, se aludiría al proceso de organización que se rige según determinados principios como el de figura y fondo, proximidad, continuidad, clausura o cierre, contigüidad, similitud y contraste.
- Finalmente el tercer eje se centra en la interpretación, que es el estado final de la percepción y que puede estar influenciada por experiencias previas, expectativas perceptuales, factores culturales, necesidades e intereses y marcos de referencia.

III. Aprendizaje

En este núcleo se analiza el proceso de seleccionar, organizar e interpretar los datos sensoriales en representaciones mentales del mundo. En este se estudia el proceso a través del cual nuestra conducta o potencial conductual cambia como resultado de la práctica o experiencia. Se responde al siguiente interrogante ¿cómo aprendemos?... Se pretende que el alumnado llegue a comprender con la respuesta a esta pregunta, uno de los temas fundamentales de la Psicología, como es todo lo relacionado con los procesos del aprendizaje y las leyes y principios que lo rigen.

IV. Motivación y emoción

Se pretende con este núcleo que el alumnado conozca mejor su propia realidad interpersonal y responda de manera científica a las principales causas del comportamiento humano y a los sentimientos o respuestas afectivas que resultan de la excitación psicológica y fisiológica. Para ello, el núcleo podría estructura en tres ejes.

- En el primero se trata de que el alumnado adquiera los conocimientos necesarios sobre los “porqués” internos y externos de la conducta, para lo cual se estudiarían las teorías instintivas y del impulso y las teorías cognitivas y de los incentivos respectivamente.
- El segundo, se refiere a las emociones y a su estructura. Se tratan los aspectos fisiológicos, los cognitivos, los conductuales y la experiencia subjetiva. No puede faltar en este núcleo el debate entre lo innato y lo aprendido y la comunicación.
- El núcleo finaliza con el análisis de aspectos y problemas específicos de nuestro ámbito sociocultural como el control de peso, las causas de la anorexia nerviosa, problemas emocionales, los amantes del riesgo, los celos.

V. Personalidad

Con el presente núcleo se trata de que las alumnas y los alumnos conozcan en profundidad las principales teorías de la personalidad.

- Se comenza por las teorías más clásicas como el Psicoanálisis, e incidiendo después en las más modernas como las teorías cognitivas, junto con las polémicas más significativas que han enriquecido este importante ámbito de la psicología.
- En una segunda parte se describen los principales instrumentos que los psicólogos, tanto en sus investigaciones como en la práctica profesional, utilizan para evaluar la personalidad. En este apartado se tratan los problemas éticos derivados de la utilización de los instrumentos de medida de la personalidad.

VI. Interacción social

En este núcleo se analiza el modo recíproco en que los individuos y grupos influyen en la conducta, y cómo ésta se convierte a su vez en un estímulo que provoca respuestas en los demás.

Este núcleo se organizaría en cuatro ejes fundamentales.

- El primero se refiere a la percepción social, a los procesos atribucionales y a la formación de impresiones.
- El segundo se centra en las actitudes, en su formación, en la relación actitud-conducta y en el prejuicio.
- El tercero analiza la conducta altruista y prosocial.
- Finalmente, el cuarto núcleo trata de la conducta agresiva y de la violencia.

VII. Vivir en sociedad

En este núcleo se estudian las influencias sociales más amplias como grupos e instituciones y en qué medida afectan la conducta del individuo. Se analizan diferentes formas de influencia social o de utilización del poder, con atención especial a la conformidad, complacencia y obediencia. El núcleo se estructura en tres ejes.

- En el primero se trata de que los alumnos comprendan las relaciones entre autoridad y obediencia y de las repercusiones que estas relaciones podrían tener en diferentes contextos y situaciones sociales.
- En el segundo eje, se trata de la conducta humana en los grupos.
- Y en el tercero, se analizan las relaciones entre los procesos psicológicos y el medio ambiente.

Criterios de evaluación

1. Analizar las características específicas del comportamiento humano en función de las diferentes orientaciones o perspectivas teóricas, así como la capacidad y vigencia que éstas tienen en temas y problemas de actualidad.

Este criterio hace referencia a la capacidad desarrollada por el alumnado para reflexionar sobre el comportamiento humano, utilizar diferentes perspectivas teóricas y fuentes de la psicología y disciplinas afines –Sociología, Filosofía, Antropología, Biología–, diferenciar las diferentes formas de explicación, valorar las aportaciones de unos y otros y finalmente la de lograr los puntos de convergencia colectivamente.

2. Descubrir y analizar la especificidad del comportamiento humano, utilizando los conceptos adquiridos para comprender y enjuiciar críticamente las implicaciones que tiene para la vida humana en sus vertientes individual y social las diferentes formas de comportamiento.

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumnado para analizar y argumentar las implicaciones que ciertos comportamientos, positivos o negativos, tienen en la calidad de vida. También permite evaluar las habilidades del alumno para situarse cognitivamente en esa realidad y desentrañar las variables individuales y sociales implícitas en ese comportamiento, adoptando desde ahí, un juicio crítico.

3. Explicar, individualmente o en grupo, aspectos significativos de la vida humana en sociedad, centrándose en algunos problemas que la psicología plantea sobre la relación entre el hombre y su medio natural y social.

Este criterio sirve para evaluar la capacidad que tiene el alumnado para explicar y enjuiciar críticamente desde la psicología, las relaciones entre el hombre y la organización social y la nat-

uraleza, aludiendo aspectos tales como las desigualdades sociales, raciales, de género y a la destrucción del medio ambiente.

4. **Obtener información relevante sobre un tema a partir de materiales y orientaciones concretas, acudiendo a las máximas fuentes posibles, con la finalidad de elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente.**

Este criterio trata de evaluar la capacidad y habilidad de las alumnas y los alumnos para buscar la información, seleccionarla, organizarla, sistematizarla y finalmente para redactarla en un trabajo monográfico.

5. **Analizar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente y discriminatorio que pudieran surgir en las diferentes orientaciones y perspectivas teóricas.**

Este criterio pretende evaluar la capacidad de las alumnas y los alumnos para adentrarse en los supuestos de las perspectivas y orientaciones teóricas y descubrir las argumentaciones explícitas e implícitas en torno a la discriminación racial, social, cultural, de género... y adoptar posturas críticas en relación con ellas.

6. **Participar en debates sobre problemas o aspectos psicológicos del presente, que suscite el interés de los alumnos y que tengan relación con los contenidos de los núcleos temáticos, aportando sus propias reflexiones y valorando sus aportaciones y las del resto de la clase para una adecuada comprensión.**

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para tratar temas de actualidad, adoptando puntos de vista psicológicos y confrontando las propias posiciones con las mantenidas por otros, valorando finalmente, las aportaciones de la psicología a la comprensión de los problemas de nuestro tiempo. Con el debate también se permite comprobar la capacidad de los alumnos para mantener un diálogo racional, expresar y contrastar sus ideas, el respeto que tiene por las ajenas y la forma de argumentar oralmente sus ideas –condicionamientos, prejuicios, dogmatismos...–.

7. **Participar en actividades de grupo extraescolares tales como encuentros, sondeos de opinión, entrevistas con las orientaciones y guías adecuadas sobre temas de actualidad que estén relacionados con los núcleos temáticos y organizar y comentar la información obtenida en grupos y después en sesiones plenarias.**

Con este criterio se pretende evaluar la originalidad en la definición del problema, la capacidad para definirlo en items, de organizar y sistematizar la información obtenida, de interpretarla con planteamientos teóricos tratados en los núcleos temáticos y la capacidad de exposición y de tolerancia y respeto hacia las ideas de los otros grupos. También con estas actividades se per-

mite al alumno un acercamiento a la realidad social, un marco de referencia indispensable para la formación del alumno y la adquisición de habilidades cognitivas y sociales para el trabajo en grupo.

8. Analizar textos de contenido psicológico atendiendo a la identificación de un contenido temático –problemas, conceptos y términos específicos– así como a su estructura expositiva –tesis, argumentos, conclusiones–.

Este criterio trata de evaluar la capacidad de comprensión de textos así como la argumentativa mediante la identificación de los problemas que en ellos se plantean; también, la capacidad para explicar, con sus propias palabras, conceptos y términos específicos, así como la de reconocer e identificar las proposiciones y argumentos que apoyen las tesis mantenidas y las conclusiones derivadas de las mismas. También trata de evaluar la capacidad para establecer relaciones entre los problemas planteados en los textos y los conocimientos adquiridos con anterioridad.

9. Realizar individualmente o en grupos, trabajos monográficos de interés para el alumno, relacionados con temas psicológicos de actualidad –absentismo escolar, motivación social, agresión, violencia, altruismo...– en el marco de los núcleos temáticos del curso.

Este criterio trata de evaluar la capacidad de los alumnos para llevar a cabo, con las orientaciones y ayudas necesarias, trabajos de investigación sobre problemas o aspectos de interés que estimulen y motiven al alumnado a su realización. Se tratarán tareas de planificación –metodología que se va a desarrollar, fuentes, recursos necesarios...–, de ejecución –planteamiento del tema, aportación de información, argumentos desde diferentes ópticas, valoración de las conclusiones–, y de presentación –estructura, extensión, distribución de los contenidos–. Con esta actividad se permite comprobar el grado de autonomía en la forma de plantear los problemas, la capacidad para organizar la información, las habilidades para seleccionar y ubicar el problema dentro de los núcleos temáticos y la capacidad para utilizar adecuadamente en su desarrollo los conceptos psicológicos.